

### **PIL evita que alza de la leche llegue al consumidor**

El incremento estaba previsto para incentivar a los ganaderos a producir más.

El incremento del precio de la leche natural procesada por la empresa PIL Andina no afectará al consumidor, por lo que el litro se mantendrá en cinco bolivianos.

Mediante un comunicado, la empresa indica que el precio del producto no subió y pide a los consumidores no pagar más de cinco bolivianos por él, ya sea en tiendas o puntos de distribución.

Según los vendedores, desde el pasado jueves, el precio del litro de leche en bolsa subió de 5 bolivianos a 5,50 en algunas tiendas.

El comunicado señala que "PIL Andina S.A. ha identificado que algunos puntos de comercialización no estaban respetando los precios de venta al público para su producto leche fresca y que estaban aplicando la escala vigente para el producto leche natural. En tal sentido y para evitar mayores distorsiones, ha decidido unificar la estructura de comisiones para los distintos canales de ambos productos, respetando además el rango de 'precio justo' fijado por el Gobierno".

Además, se señala que la empresa desplegó a su equipo de supervisores para ejercer controles rigurosos y evitar que el incumplimiento de las políticas de la compañía.

En un recorrido hecho por los mercados de Villa Fátima, Rodríguez y varios almacenes de diferentes barrios de La Paz, el precio de los productos lácteos registró un incremento sólo en algunos centros de abasto. Sin embargo, la mayoría mantiene el precio impuesto por el Gobierno.

Según la vendedora Martha Rodríguez, recibía el litro de leche en 4,60 bolivianos, pero desde el jueves le entregan el mismo volumen en 4,70 bolivianos, por lo que su margen de utilidad se redujo en la misma proporción, pues no se encareció para el público.

El fondo pro leche congeló los precios de la leche y destinará mayores recursos económicos a las pequeñas industrias de lácteos para su producción.

*"En Bolivia se consume más litros de cerveza y menos de leche, sin contar otras bebidas alcohólicas (...) Lo que se recaude será destinado a fortalecer la producción y promoción de lácteos con el propósito de aumentar el consumo per cápita de los bolivianos de 30 a 50 litros por año". Teresa Morales / MINISTRA DE DESARROLLO PRODUCTIVO*